

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
DEPARTAMENTO TÉCNICO  
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N° : 77/2018

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN.  
FECHA : 28-08-2018.  
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL.  
RUT. N° : 15.670.508-K  
FONO : 988137607.

SE AUTORIZA ROTURA DE VEREDA PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CIRCUNVALACION N°1540, COMUNA DE TRAIQUEN.

- VALOR INSPECCION \$ 27.277.- PESOS  
VALOR ROTURA VEREDA (1.0 M2) \$21.420.- PESOS  
VALOR TOTAL \$48.697.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.389.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° 78 DEL 28/08/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGO  
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N° : 15.670.508-K  
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL.



IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 48.697.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 21.420.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.277.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA PAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMBA. REPONEODORA YANKO DIAZ BRAVO YDS. CHEROTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCION OBRAS MUNICIPALES